

## INFORMACION TELEGRAFICA

### De política

Madrid 12—10'45.

#### Visitas al Rey

Los expresidentes del Consejo de Ministros, Sres. Moret y Montero, que habían ido a Palencia y cuya permanencia en la región había sido objeto de multitud de críticas, han manifestado a los periodistas que no les llevó a la misión que la de cumplimiento a S. M.

#### Tranquilidad

Después del temporal político que ha reinado durante unos días, y vuelto a la normalidad todos los asuntos de la política, habiendo recobrado los círculos su aspecto ordinario.

#### Vacilaciones

El Sr. Vincenti, que en la votación de las vicepresidencias del Congreso ha obtenido el tercer lugar, muéstrase indeciso de aceptar o no el referido cargo.

#### Con la miel en los labios

Todos los individuos que siguen política del Sr. Canalejas, continúan abrigando la esperanza de que el tan asendereado proyecto de ley de Asociaciones prospere al fin.

#### Amnistía

Se ha resuelto la amnistía, a favor de los procesados por los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones, en sentido amplio favorable.

#### En Palacio

Los exministros Sres. Cobián y Aguirre, han cumplimentado al Rey Alfonso.

#### ¿Aplazamiento?

Los directores de la política hacen esfuerzos por que se aplazase la discusión entre los Sres. Moret y Canalejas, por temer fundadamente que de ella surgiría la caída del partido liberal.

#### Una reunión

En casa del general López Dóriguez, se reunieron todos los ministros que fueron del Gabinete que aquél presidiera, hablándose de política y acordándose asistir en su proyecto de Asociaciones.

La asistencia del Sr. García Prieto ha sido objeto de muchos comentarios.

#### Declaraciones de Montero

El expresidente del Consejo ha manifestado a sus amigos ser de opinión contraria a la Ley de Asociaciones y que vería con gusto que lo tomasen de pretexto para combatir al Gobierno.

### Interior

#### La Infanta María Teresa

Continúan acentuándose los síntomas que ayer se presentaron en esta ilustre dama, de dar a luz brevemente.

El estado de la enferma sigue mejorando hasta la hora en que telegraficó, por demás satisfactorio.

#### La emigración

Comunican de Lugo que existe la más alarmante en aquella capital ante el incremento extraordinario que va tomando la emigración. Las autoridades se consideran impotentes para contener esta emigración.

#### Ante los Reyes

El notable tenor español, señor Viñas, cantó anoche en el Palacio de Oriente, invitado por S. M. el Rey.

Fué muy felicitado por la magistratura interpretacion que supo dar a las obras que constituían el programa.

#### Suicidio

En Sancujat, un individuo, por reveses de fortuna, puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda que ató a una viga del techo.

#### Una carta

La *Publicidad*, de Barcelona, ha publicado una carta del Sr. Costa, en que éste declara estar retirado en absoluto de la vida política.

### Extranjero

#### Cajal

Según telegrafían de Stokolmo ha llegado a dicha capital el ilustre sabio español, Sr. Ramón y Cajal, habiendo sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo, y disponiéndose los elementos intelectuales, a ofrecerle pruebas de simpatías y admiración.

#### Terrible desgracia

Dicen de San Petersburgo que varios obreros que atravesaban el Neva tuvieron la desgracia de que, abriéndose el hielo, fueran sepultados.

El número de heridos y contusos es muy grande, y el de ahogados alcanzó la cifra de 40.

#### La cuestión religiosa

Según telegramas de París, la cuestión religiosa ha adquirido proporciones de verdadera gravedad, que no ha podido ocultar el Gobierno.

#### Conspiración

Las autoridades de París han descubierto una extensa conspiración contra el Gobierno de la República.

#### Papeles comprometedores

Participan de la misma capital francesa, que los prefectos de policía, encargados del registro llevado a cabo en la Nunciatura, han encontrado diversos documentos que comprometen gravemente.

Acerca del contenido de los mismos se guarda la más impenetrable reserva.

#### Personaje expulsado

El auditor de la Nunciatura francesa, considerado como responsable en parte de las causas originarias de la conspiración descubierta, ha sido expulsado del territorio francés por orden del Gobierno.

#### La Cámara francesa

Continúa discutiéndose con gran entusiasmo en la Cámara francesa, el debate entablado sobre la separación del Estado y de la Iglesia.

#### Instrucciones pontificias

S. S. Pío X, ante los sucesos que se están desarrollando en Francia, ha dado instrucciones reservadas a todos los preladados de aquellas diócesis.

#### Más sobre la conspiración

Continúa extendiéndose con una rapidez extraordinaria, la confabulación tramada en París contra aquel Gobierno.

La importancia de este hecho

tiene hondamente preocupado al Ministerio de la vecina República.

#### Temores

Ante el desarrollo del movimiento revolucionario, se abrigan temores de que muy en breve han de ocurrir gravísimos sucesos.

La población está alarmadísima y todo hace sospechar que se avecinan sangrientas colisiones entre católicos y republicanos.

Algunas familias pudientes hacen preparativos para abandonar el país.

#### El sultán de Turquía

Se reciben despachos que acusan encontrarse gravemente enfermo el sultán de Turquía.

#### Ruptura de relaciones

Las negociaciones entabladas por la cuestión ruso-japonesa, y que ya se creían terminadas en sentido satisfactorio, han sufrido últimamente un cambio radical en el que se ha llegado a la ruptura.

#### El sultán moribundo

Los últimos telegramas anuncian que el sultán de Turquía ha entrado en período agónico.

#### Los preladados franceses

Noticias posteriores de París comunican que los preladados de las diócesis francesas, ante la inminencia de los graves conflictos que se presienten, se han trasladado a las residencias oficiales.

Estímase como señal de suma gravedad, la determinación de los obispos.

#### EL CORRESPONSAL.

### El doctor D. Dionisio R. Muñoz

especialista en garganta, nariz y oídos, ex-auxiliar de dicha consulta en la Policlínica Cervera, de Madrid, recibirá en consulta durante cinco ó seis días a partir de la fecha, en el Hotel Garrido. Pasará después a Mérida, recibiendo su consulta en el Hotel Extremeño y a Don Benito, en la fonda de D. Francisco Granados.

### D. Cayo Alvarado

Clinica especial de enfermedades de los ojos.  
Profesor libre de Oftalmología,  
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 17 de Diciembre, al 2 de Enero, en la fonda de Francisco Granados, Plaza, 7.

#### UN CURIOSO TRATAMIENTO

### enfermedades de los árboles frutales

Los árboles frutales son como es sabido atacados con frecuencia por insectos y enfermedades parasitarias.

El arsenal terapéutico para combatir los unos y las otras, comprende desde los antisépticos a los antiparasitarios.

El sulfato de cobre, el de hierro, la cal, el azufre, el tabaco, el jabón, el petróleo, lisol, etc., forman parte del arsenal empleado en pulverizaciones, así como la nicotina y el ácido cianhídrico para la fumigación.

Pero ambas formas no tienen aplicación más que exteriormente, es decir de un modo incompleto y por añadidura dispendioso: de aquí surgió la idea en estos últimos años de probar si por la vía interna podían combatirse con más eficacia las enfermedades parasitarias de los frutales.

Un agrónomo ruso, M. Mokretzki, basándose en las experiencias de Demoussy, Mayer, Breal y Gris, acaba de publicar curiosa memoria concerniente a esta cuestión.

Su método consiste en inyectar en

los árboles enfermos y según los casos, materias nutritivas ó curativas, introduciéndolas en el tronco por orificios practicados con una barrena a poca profundidad, y que se obturan inmediatamente con mastico.

Las substancias empleadas se difunden paulatinamente por medio de la savia celular en la región atacada.

En otros casos M. Mokretzki introduce dichas materias por inyección directa, empleando un pequeño tubo sumergido en el orificio practicado en el árbol previamente con la barrena.

Por aspiración natural, resultado de la transpiración de las hojas, el líquido penetra poco a poco, esparciéndose por los tejidos del árbol enfermo: encontrando dicho señor, que con una temperatura caliente y seca, un árbol de 20 centímetros había absorbido en 24 horas, ocho litros de solución.

Las primeras experiencias de Mokretzki practicadas para demostrar la influencia del sulfato de hierro sobre la clorosis en varios perales, manzanos y ciruelos, han sido por extremo decisivas, con el empleo de 4 á 12 gramos de aquel producto en la forma y procedimiento más arriba indicados, hasta el punto de que en uno de los árboles tratados, de 25 centímetros de diámetro, se notó un reverdecimiento notable de sus hojas cuatro días después de practicada la operación; y á los 21 días presentaban todas un hermoso color verde oscuro.

Un millar de árboles han sido así tratados con resultados igualmente excelentes. Con soluciones nutritivas de fosfato y nitrato de potasa mezcladas con cierta cantidad de caparrosa, ha conseguido también hacer desaparecer las manchas de las hojas de varios manzanos y perales.

La goma que ataca principalmente á los frutales de hueso, albaricoque, melocotón, ciruelo, etc., es ocasionada como es sabido, por una bacteria que se desarrolla en las heridas hechas por el hombre ó por las pi-

tísimo en el que puso todo el cariño de su alma.

—¡Bendito seas, hijo mío! Mira, Fernando, separémonos: estoy llorando y no conviene llamar la atención. Dí a Mariano eso.

—Yo iré con él.

—No. Quiero su perdón sin testigos. Sé generoso; mañana almorzaremos los tres juntos, digo si no tienes reparo...

—¿Reparo yo? Iba preocupado y me separo de tí llevando el alma tranquila y alegre como la de un párvulo.

—Antes de separarnos ahora, te ruego me contestes una pregunta.

—Cuántas quieras.

—¿Es grave la herida de Jacinto?

—Afortunadamente no.

—No puedes imaginarte cuánto me alegro.

—De Jacinto quería yo hablarte también.

—Ya lo haremos con toda la extensión que gustes; ahora tengo mucho que hacer.

Adiós.

—Adiós, padre mío.

Aquella noche avistáronse Mariano y su suegro. Éste refirióle toda la horrible historia que había descubierto aquel medallón.

—Ese incesto me horroriza; este suceso me tiene abatidísimo, en cruel agonía, y no encuentro una solución para tranquilizar mi alma. ¡Oh, Dios mío! no puedes perdonarme, como no me perdonarán tampoco los hombres cuando...

—Consulte usted con su amigo el Padre Ambrosio y puesto que nosotros perdónamos á usted con el corazón, él le absolverá, ya que la ignorancia...

—Sí; pero yo sabía que Salvadora era la mujer de mi hijo; es más, yo le obligué á casarse siendo ella mi... mi... Después supe que Salvadora se llamaba Soledad; que estaba casada con Roncalini... y, á pesar de todo esto, consentí, la obligué á que suplan-

### CAPÍTULO XIX

#### Epilogo de una vida

Aquellos tres personajes no se atrevían á mirarse ni á moverse, especialmente Salvadora y Puertollano que tenían el momento de las explicaciones.

Pasó otro rato de silencio insostenible. El alma al fin encendió la luz de sus facultades, obligándoles á recordar todo un pasado horrible al que fueron arrancando, una á una, todas las hojas del libro de sus actos criminales. Por eso ahora sus corazones destilaban sangre hirviendo por cada nueva filula que abrían en ellos.

—¡Esto es insufrible!—exclamó Puertollano.— Pero tú, sólo tú tienes la culpa de todo.

—¿Yo?...

—Tú, sí, Soledad, hija mía; tú que debiste, muerta tu madre, abrir ese sobre; leer esos papeles. En uno de ellos dice tu madre bien claro que eras hija de don Antonio Puertollano y Ruiz, rico propietario de Ballestada. Si, debiste abrir ese sobre; así se hubiera evitado la consumación del delito tremendo, incalificable en que me hiciste caer.

—La culpa no es mía, no. La culpa es tuya, solo tuya, ya que ejerciendo por vanidad el oficio de saltador, robaste á mi madre la honra abandonándola después á su suerte.

—Tienes razón, hija mía. Pero reconoce también que con tu endemoniado lujuria, con la codicia insana de apoderarte de los muchos millones que poseo, fuiste para m

caduras de varios insectos. Para combatir esta afección, se había aconsejado hasta la fecha incidir la parte lesionada hasta llegar a la madera sana, cortar longitudinalmente la corteza y recubrir las partes lesionadas con mastico.

M. Moktetzki se decidió a tratar la goma por inyecciones de ácido salicílico a 0'1 por 100 ó sea un gramo de ácido por litro de agua.

Un albaricquero por completo gomoso y dispuesto ya para ser arrancado, recibió por sus dos costados, desde el 18 de Mayo al 3 de Junio, cuatro litros de esta solución.

El 28 de aquel mes la goma comenzó a desaparecer y el árbol dio frutos al estío, desapareciendo al cabo de dos meses la goma por completo y cicatrizándose las placas perfectamente.

El tratamiento de los insectos por las inyecciones de arsénico, sulfato de cobre, de cianuro de potasio, de bario, etc., fué también objeto de pacientes trabajos de parte de dicho señor.

Los resultados obtenidos no han sido concluyentes, más la presencia de substancias insecticidas en los árboles inyectados ocasionó con toda evidencia la muerte de algunos insectos alojados en el espesor de la madera.

El sabio ruso citado, recomienda para combatirlos de preferencia, el cloruro de bario a 0'1 por 100 como uno de los medios menos perjudiciales para el árbol.

Estos curiosísimos trabajos ofrecen un gran interés y abren nuevos horizontes al círculo de remedios empleados contra las enfermedades de los árboles frutales y forestales, haciéndose posible que algún día gracias a las inyecciones de sales nutritivas, se llegue a prevenir muchas de las enfermedades que hoy atacan con tanta frecuencia a las plantas; estudios y experiencias sucesivas y que repetirán seguramente los agrónomos, aqulitarán el valor real y positivo de esta terapéutica interna y profiláctica, inaugurada con tal feliz éxito.

## Una medida conveniente

Los pueblos empiezan a echar de menos el sentido moral, y este es un sintoma de regeneración que habilmente aprovechado puede llevarnos muy lejos, porque facilitará un movimiento de reconcentración en los honrados, privará al procaz de una parte de su audacia, y obligará a las masas a fijar la vista en el trabajo como el medio único digno para poder aspirar a ese bienestar que acumula sobre el que la conquista mayor suma de comodidades, y el respeto de sus conciudadanos.

El espíritu público pide a los elementos morales una trasfusión de sangre que ponga término a la babilónica confusión que nos envuelve; y si obran tan noble es realizada, la chispa eléctrica de la virtud prenderá en casi todos los corazones, acariciados hoy por el beso helado del utilitarismo.

Así desaparecerá la adhesión a las causas ó crédito ilimitado; el vértigo de la codicia dejará de ser el narcótico de las conciencias; renacerá el imperioso deseo de la estimación propia; el áspid del remordimiento será la inmediata consecuencia de las malas acciones; el altar donde el becerro de oro se ostenta aparecerá huérfano de las balsámicas emanaciones del incienso; se forjará en las voluntades la necesidad de bordar un porvenir luminoso, y en el catálogo de las aristocracias figurará la aristocracia de los buenos.

El bien empieza a funcionar, y solo falta que coja muchas almas en su engranaje invirtiendo de tal modo el orden de los factores, que en vez de ir el hombre al infierno por medio del paraíso, llegue a éste por el camino del infierno si es preciso.

El genio del mal va plegando sus alas, porque todos advierten que abruma con su peso; el amor propio se apresta a cesar en sus cantos de triunfo, y las inteligencias van comprendiendo la precisión de girar en una órbita de enaltecimiento.

Se inicia una revolución sublime que aplaudo con frenesí, porque en el coronamiento de tan portentoso edificio vemos la extirpación de muchos males y sobre todo, el término de esa emigración que priva a nuestro suelo de brazos útiles, sin que por eso desaparezca el profundo abis-

mo de miseria en cuyo fondo se agita gran parte de la clase menesterosa.

Dícese que el Gobierno piensa fundar colonias agrícolas en esos terrenos en los que el yermo ejerce su soberanía; y si tan benéfico pensamiento se realiza, no solo habremos conjurado una crisis dolorosa, sino que aplicaremos el cauterio a esa llaga social conocida con el nombre de vagancia.

Un poco de buena voluntad, y valles inmensos cubiertos de árboles frondosos serán explotados con actividad é inteligencia, porque se habrán construídos caminos, esas arterias que permiten a los pueblos trasmitirse mutuamente su savia, las aguas de muchos ríos interrumpirán de vez en cuando su rápida marcha para fertilizar las tierras que les marcan un límite, é impetuosos torrentes que esconden avaros sus riquezas en el fondo de algún río, practicarán dirigidos por manos expertas bien meditadas evoluciones, poniendo en productos muchas hectáreas de tierra abandonadas, y llevando el ánimo de honrados trabajadores a la esfera de oro donde reside la esperanza, y los pastos darán incremento a la riqueza pecuaria, y ese líquido caudal que sin hallar obstáculos en su derrotero va a perderse en el Océano, será la base fundamental con su fuerza poderosa de importantes industrias.

Tenemos pues cuanto necesitamos para establecer colonias sin necesidad de recurrir a remotas regiones que oponen serias dificultades con lo mortífero del clima a la realización de tan útil idea.

Contamos con territorio sobrado; no es preciso vencer los peligros que siempre ofrece la aclimatación; a nuestro alcance está la fundación de artefactos y el aprovechamiento de yerbas sustanciosas, de maderas para hacer carbón, nuestro amigo más fiel durante el invierno, sin que escaseen tampoco las que sirven para construcciones, y una multitud casi indigente de la que una parte se refugia en la Argelia y en América en busca de un pedazo de pán que adquieran difícilmente mientras el resto vaga por nuestras más populosas ciudades entregado a ese ocio cuya prolongación suele dibujar en las fantasías la silueta del crimen se lanzará con ardor a un trabajo que no podrá menos de proporcionar ven-

tajas seguras a los que lo emprendan.

Para terminar, consignaré lo que acerca de tan importante asunto dice un periódico:

Después de enumerar las excelencias de una gran extensión de territorio en condiciones de colonizarse, añade: "Pertenece a esos terrenos y esos montes al asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila."

Forman esta comunidad más de cien pueblos a los que apenas llega producto líquido de ellos.

Indemnicese a la ciudad y concejos asociados de la cesión que hagan de todo ello mediante una cantidad anual que sea llevada a los presupuestos municipales respectivos, y que las Direcciones de Administración local ó de Establecimientos penales hayan de satisfacer con el producto mismo a la explotación de aquellos territorios, y se tendrá resuelto el problema de la creación de una importante colonia que puede ser tipo de otras muchas después.

Hace tiempo, fué concedida por el Ministerio de Fomento una autorización para estudiar el plan de aprovechamiento de estos montes por término de veinte años; y cuando se ha intentado la subasta no ha parecido el postor, y ahora que se señala nuevamente otra, creemos que tampoco lo habrá.

Solo caminos, solo medios de explotar aquella riqueza, es lo que falta; facilítense pues por el Gobierno, y comience a la vez que el aumento de la producción material, la regeneración social, dando trabajo en estos útiles terrenos a tantos hombres desocupados que suelen hacer demasado populosas las calles de nuestras ciudades y aldeas, mientras que los campos están despobados y desiertos.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Junta de asociados

Bajo la presidencia del Alcalde D. Ignacio Santos y siendo la hora señalada, dió principio ayer la sesión que celebra la Junta de asociados para discutir y aprobar el proyecto de presupuestos formado por el Municipio para el año de 1907.

Asistieron los asociados Sres. Sánchez (D. Avelino), Tujillo (D. Fulgencio), Clavel, Castro (D. Jerónimo), Mendo, Oliva, Gutiérrez (don Ramón), Crespo (D. José), Herrero (D. Jesús), García, Méndez (D. Joaquín) y Acosta (D. Ramón).

Los concejales Rey (D. Cosme), Martínez García, Rodríguez Doncel, Cuello, González Blasco, Paniagua, León, Dacal, Osorio, Gervas, Martínez de la Riva, Albarrán, Luoh, Moratinos, Vázquez y Soriano.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Antes de empezar a discutirse el proyecto, propuso el Sr. Martínez de la Riva que se signiera el orden de la discusión comenzando ésta por el presupuesto de gastos, pues aparte de que así se desprende de la lectura del artículo 133 de la Ley Municipal, entendié dicho señor que es más fácil la labor de la Junta, pues de esta manera una vez conocidos los gastos, pueden arbitrase recursos en firme y no a tontas y a locas como sucede empezando por el de ingresos; en apoyo de esta proposición hizo algunas observaciones el señor Rodríguez Doncel.

En contra hablaron los Sres. Vázquez, Moratinos, Dacal, aun cuando este último dijo que le parecía bien lo propuesto, pero será consignar en contra.

Puesto el asunto a votación, fué desechada la proposición por mayoría y empezó a discutirse el presupuesto de ingresos.

En gracia a la brevedad, no haremos constar más que las modificaciones que se introduzcan en el nuevo presupuesto con relación al anterior, pues sinó sería interminable esta revista.

Cuando termine la discusión del presupuesto, analizaremos la labor de la Junta y expondremos lealmente lo que se nos ocurra acerca de un asunto tan importante para la vida municipal.

En el capítulo tercero número 2, Puestos públicos, se acuerda que las

mesas de la plaza-mercado que hoy pagan quince céntimos de peseta, contribuyan en el año próximo con diez céntimos.

Que el arbitrio establecido sobre puestos de refrescos, se cobre anual ó trimestralmente, a elección de los dueños.

Que se suprima el arbitrio de cinco céntimos de peseta que hoy pagan los puestos de castañas, avellanas y zapateros de viejo, siempre que no exceda la ocupación de la vía pública de un metro, suprimiendo también dicho arbitrio de cinco céntimos los que hacen la venta ambulante y que son similares de los anteriores.

Se acuerda que las reses que se sacrifican en la Plaza de Toros, paguen los mismos arbitrios que las sacrificadas en el Matadero.

Se acuerda que la sociedad del tranvía "Honra Extremeña", pague quince céntimos de peseta, en vez de cincuenta conque antes figuraba, por el uso de la vía.

Cuando se discutía el núm. 5, Cementerios, se suspendió la sesión para continuarla hoy a las nueve de la noche.

## Una carta

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi consideración: Suplico a V. inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las adjuntas líneas, y le quedará agradecido su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

JOSÉ LÓPEZ.

## AVISO

Habiendo llegado a mis noticias que otra casa ha iniciado los trámites para adquirir la propiedad de la marca EL SOL, que hasta ahora he venido usando para mis cafés tostados, pongo en conocimiento del público en general y de mis numerosos clientes, que desde esta fecha, dejo de utilizar la referida marca en mis exquisitos cafés tostados, la que sustituiré con otra en plazo breve.

Entre tanto, llevarán los envases de mis cafés la inscripción de "José López, Arias Montano, 8 Badajoz," rogando al público rechace como ilegítimo todo café en cuyo envase aparezca la repetida marca EL SOL; y haga desaparecer todo anuncio en que mi nombre aparezca con dicha marca.

JOSÉ LÓPEZ.

Badajoz 10 Diciembre de 1906.

Solo dos palabras al "Noticiero," y al "Cronista."

No me gusta, cuando se trata de mi humilde persona, entrar en polémicas con nadie, porque juzguen desfavorablemente las modestas producciones literarias que someto al fallo público sensato, prudente é imparcial.

Pero no tengo hoy otro remedio que dedicar breves líneas a los periódicos locales "Noticiero" y "Cronista," por el espíritu mezquino, injusto y cobarde que campea en sus críticas (¿?), en las cuales desfigurase la verdad de la letra de *Albuera*, con intención que todo el mundo ilustrado y de buena voluntad conozca.

Para censurar una obra no es preciso recurrir a la falsedad, como ocurre en el presente caso en que los revisores de dichos periódicos copian, en son de censura, versos que no están tomados fielmente del libretto, ni menos apelar a un estilo que se da de cachetes con la crítica seria, honrada y concienzuda que emplean siempre los que de buena fe censuran una obra, y a cuyas sensatas críticas se someten con gusto los autores, puesto que para eso dan a la publicidad sus producciones.

En las columnas de este mismo periódico se ha dicho ya, y hoy lo repetimos, que el original de *Albuera* obra en poder del Sr. D. Ramón Santoncha, estando por consiguiente a disposición de todo el que quiera verlo, para cotejar si en él figuran ó no los versos que se falsean por dichos periódicos.

Y, para terminar, puesto que asquea a mi alma hablar de estas mi-

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.  
Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo.  
Partida, 2 id.  
15, Menacho, 15.

frivolidad disfrazada de Venus que me arrastró incitándome al pecado. Mío es el origen, pero...

—¡Bien castigados estamos!

—¡Tremendo castigo!

—Y ¿qué haremos ahora?—interrogó Salvadora en quien la dolorosa impresión primera desaparecía para dejar hueco a las zozobras que el porvenir le provocaba.

—Por el pronto, separarnos para siempre.

—¡Padre!...

—¡Sí, hija mía. Yo no tengo valor para vivir a tu lado. Sería esa mucha expiación para mí que, aun siendo un gran pecador, carezco de...

—¿Qué será entonces de mí, y qué de mi hija?

—No te preocupe eso; yo aseguraré vuestro porvenir. Y esta misma noche debéis, Roncalini y tú y la niña, salir en el expreso de Hendaya; me esperáis en Irún, que allí iré yo para despediros por última vez.

—¿Y por qué ese viaje tan precipitado?

—Fernando está en Madrid, y esta mañana cometí la imprudencia, al ver ese medallón regalado por mí a tu madre, de pronunciar ciertas frases que debieron extrañar mucho a mi hijo, como sospechoso debió parecerle también el hecho de arrebatár yo ese medallón al herido.

—¿Pero está herido Jacinto?

—Sí, lo fué en el duelo con Valderrobles.

—¿De gravedad?

—No lo sé.

—¿Y el duque?

—Me pareció oír que había muerto.

—¡Pobre Jacinto si muere!

—¡Quién pudiera morir!—dijo don Antonio.

—¡Padre!

—Ya sabéis lo que quiero. Esta misma noche debéis salir de Madrid. Pasado mañana me incorporaré a vosotros en Irún... ¿Qué

dinere tienes?—interrogó luego a Roncalini que presenciaba mudo aquella conversación.

—Sobre cincuenta duros.

—Buena; toma estas dos mil pesetas ahora. Con ellas teneis bastante hasta que nos veamos de nuevo.

Jacinto guardó el dinero que don Antonio le entregaba.

Puertollano salió del hotel.

Pocos pasos había dado en la calle cuando encontróse con su hijo, que le interceptó el paso diciendo:

—¡Iba en tu busca.

—¿Qué me quieres?—repuso el padre de Soledad posando cariñosamente su diestra sobre uno de los hombros de Fernando.

—Necesito hablarte en seguida—contestóle su hijo sorprendido de aquel tono afable.

—Supongo lo que querrás preguntarme. No se me oculta que te extrañaría mi proceder al arrebatár el medallón a Jacinto; pero... aquella alhaja me trajo a la memoria una regalada por mí, allá en época lejana, a cierta joven...

—¡Ah! ¿Y lo comprobaste?

—¡Cál! ¡ni se parece! Luego de mirada con algún detenimiento, convencíme del error.

—Entonces, me la devolverás.

—Claro que sí; pero no la llevo consigo. Di a Mariano que a eso de las nueve vaya al hotel en que me alojo para recogerla.

—Iré yo...

—No; díselo a Mariano. Deseo hablar detenidamente con él... No te sorprenda mi decisión: he sido muy malo para mis hijos y me encuentro avergonzado ante vosotros.

—¡Padre mío!... ¿qué dices?... Tú, después de todo, no fuiste culpable y...

—¿Serías capaz de otorgarme tu perdón?

—Míralo—repuso rápidamente Fernando envolviéndolo a su padre con un abrazo for-

hijas de enconos mal contenidos, copiaré a la letra lo que en la hoja del almanaque, la del día de ayer, he leído y que viene como anillo al dedo en el presente caso.

**AXIOMA POÉTICO**

Dos cosas que no hallarás: un alacrán sin veneno, y un mesio que juzgue bueno lo que escriban los demás.

Guarden la anterior redondilla, para recordarla siempre, los periódicos a que me refiero, y tengan por seguro que no hace caso de críticas esa índole,

MARCELINO BRAVO.

**NO HAY** zapatería que sirva mejor y más pronto a sus parroquianos que la de los señores Hijos de Cordero.—Meléndez Valdés 6.—Badajoz.

**EN LÓPEZ DE AYALA**

En *El barquillero* se nos ha revelado como una actriz de altos vuelos la monísima Srta. Paris. Ese, ese es el *barquillero* ideado por los autores. Así lo comprendió el público relacionando a la Srta. Paris.

Muy bien las Sras. Cerdeño y Urzabal y los Sres. Santiago, Navarro y Torregrosa. El conjunto de la interpretación de la obra fué en extremo satisfactorio.

*El grumete* fué bordado por todos los encargados de su representación, distinguiéndose notablemente la ciudad Srta. Paris, la Srta. Hoyos, que cobró gran relieve a su papel, y los señores Martínez, Santiago y demás partes principales.

En *Venus Salón* agradó, como siempre, la labor de todos los artistas.

Nos consta que muchos abonados verían con gusto la representación nuevamente de *El grumete*, y la del diálogo *¡D. Inés del alma mía!*

La orquesta matizó todos los números de las tres partituras.

Reciba, pues, nuestros aplausos, así como también su competente director Sr. Aguadé.

UNO DE TANTOS.

**Noticias**

**De interés para la provincia**

Nuestro querido amigo el Diputado a Cortes Sr. Albarán, ha recibido la siguiente carta que demuestra una vez más su eficaz gestión en todo lo que se relaciona con los intereses de Badajoz y su provincia. Muy de veras le felicitamos por este resultado que trae consigo una disminución de tiempo en el recorrido de aquí a Madrid y por tanto mayor el que había entre la llegada y salida del correo en nuestra capital:

Sr. D. Arcadio Albarán.

Muy señor mío y de toda mi atención: Por el gran interés que ha manifestado en el asunto, me creo en el caso de participarle que hoy informo a la dirección de Obras Públicas los itinerarios de los trenes correos entre Madrid y Badajoz.

He podido llegar a hacerlo favorablemente en el trayecto de Madrid a Ciudad Real; pero entre Ciudad Real y Badajoz no he creído posible aceptar el más pequeño aumento en las velocidades actuales, y

para no tratar de disminuirlas, he tenido muy en cuenta los deseos de V., de la Cámara de Comercio y los intereses del país en general.

Soy de V. atento s. s. q. b. s. m.

PELAYO MANCEBO.

7 Diciembre 1906.

Todas las misas que mañana se celebren en la capilla del Desengaño de la Santa Iglesia Catedral, son en sufragio del alma del proyecto de ley de Asociaciones.

Los liberales pacenses y una camarilla de republicanos invitan a sus numerosos amigos; punto y coma. No olvidarse nunca del aroma del café torrefacto de La Estrella.

**Almoneda.** Ramón Albarrán, 39, pral.

En Madrid, donde prestaba sus servicios, ha fallecido el joven sargento de Artillería, D. Santiago González Ardila, hijo del que fué Depositario de esta Diputación provincial D. Santiago González Corbalán.

A toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

**Sociedad Cooperativa civil de consumo**

**Traspaso**

Debido a la imposibilidad de atender con la vigilancia necesaria las dos tiendas que tiene establecidas en esta capital, y en virtud de acuerdo general, se ofrece en traspaso la de la calle de San Juan, núm. 34, a cuyo efecto se recibirán en las oficinas de la Sociedad, calle Meléndez Valdés, núm. 39, (tienda), hasta el día 31 del mes actual, las proposiciones que se presenten.

**Abella**

Se han recibido en "La Económica", los primeros cuadernos de Contestaciones al programa de Secretarios de Ayuntamientos, por el indicado autor. Su precio es el de **Una peseta.**

**Arrendamiento**

Se arrienda desde San Miguel próximo por cinco años, a pasto y labor, la dehesa llamada "El Mimbrero", situada a once kilómetros de esta ciudad. El arrendatario podrá entrar a barbechar desde el 1.º de Enero de 1907 en adelante.

Las demás condiciones y el precio estarán de manifiesto en casa de la dueña de la dehesa, D.ª Nicolasa Espárrago, en Alburquerque.

**Arrendamiento**

A partir de San Miguel del año próximo de 1.907 se arrienda el aprovechamiento de yerbas, pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada "El Tesorero", término de esta ciudad, a la que atraviesa el Río Géyora y la carretera que conduce a Alburquerque.

Para tratar del arriendo con su dueño D. Manuel Cejuela, que habita en Madrid, calle Orfila núm. 6, ó con su Administrador en Badajoz, el Procurador D. Miguel Durán Cienfuegos.

**Pesimi Hermanos** Fábrica de aserrar maderas.—(Vease anuncio en 4.ª plana).

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 835.—829, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 840.—830, el duro.

**Consultorio**

de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo a cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores Azua y Bombín.

Consulta todos los días no festivos de tres a seis de la tarde.

Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Vino y Vinagre**

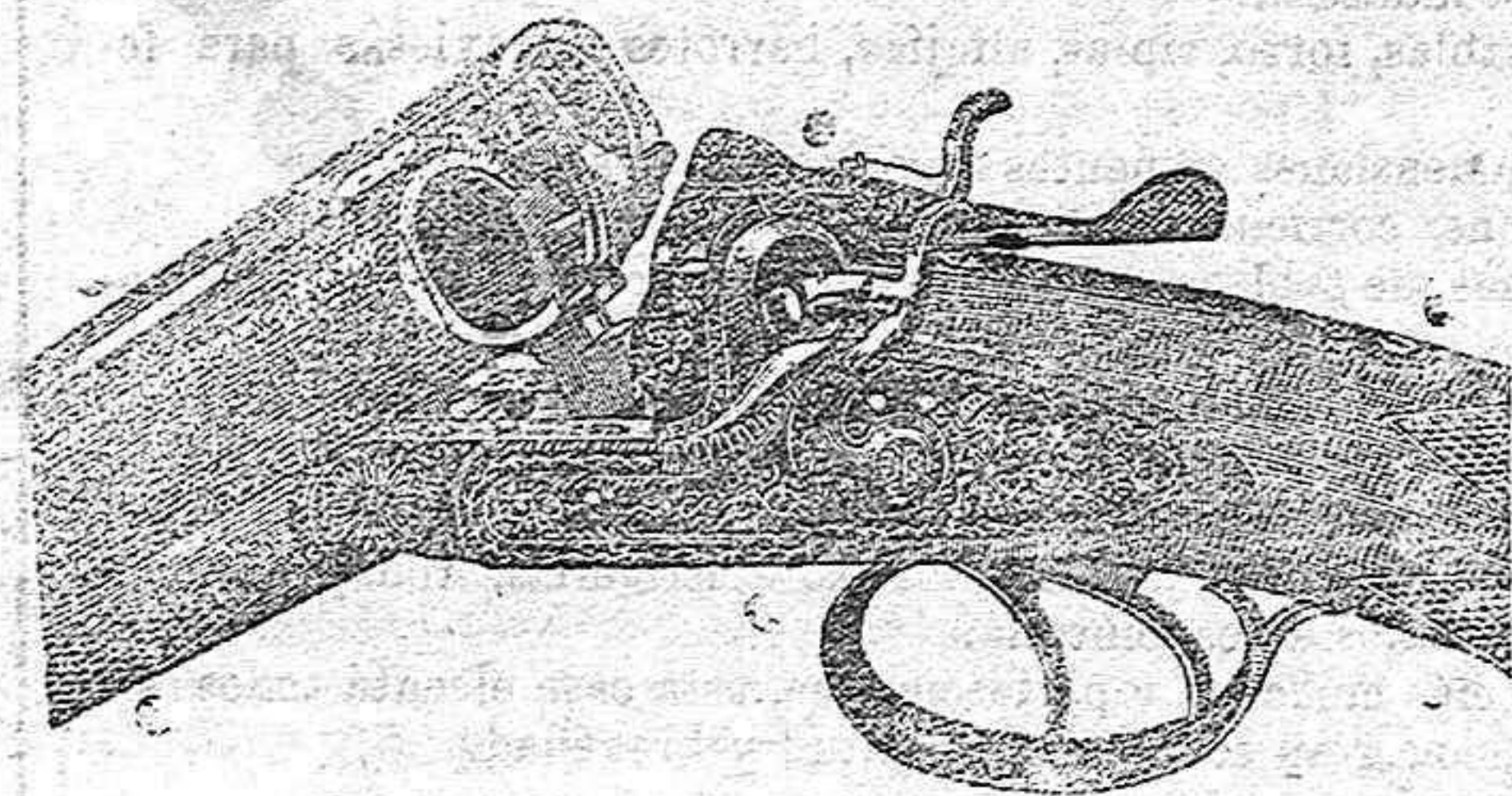
Se vende a 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha. Vinagre de yema a 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro.

Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.



Escopetas marca

**COVARSI**

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz Cusso de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz.

**MATIAS LOPEZ**

HUELVA

DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Se facilitan tarifas planos y presupuestos a quien lo solicite

Depósito del Cemento marca "HEMLOCK",

Calle Odiel del 23 al 36

Muebles de todas clases y precios

**Yost núm. 10**

La mejor máquina para escribir.—Nuevo modelo reformado.—Venta en Badajoz.

**PEDRO HERNANDEZ**

EL SIGLO.—21, San Juan, 21.

**A los ganaderos.**

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrece completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales.

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE

**EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell,  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle,  
Marqués de Robert,  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Calls.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL ..... Ptas. 15.000.000'00  
RESERVAS GENERALES ..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pago a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64. BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.



VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Talleres y Depósito: Meléndez Valdés, 27

**AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.**  
**CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES**  
**INSTALACION FERROCARRIL Y MUDANZAS**  
**PRECIOS INCOMPETIBLES.**  
**SERVICIO PERMANENTE.**  
**CALLE MONTEANO, 15, (antes Sal).**  
**CALLE A, 15.**

**BAZAR CAMERANO**  
**ARTICULOS DE FANTASIA**  
**CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS**

**GARCIA DE VINUESA HERMANOS**  
**Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.**  
**APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA**  
 Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
 Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, hincabatería, jaulas y artículos de viaje.  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
**Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA**

**PESINI HERMANOS**  
**ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR**  
**Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39**  
**BADAJOZ**

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablozes, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.  
 Pino portugués en tablozes, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.  
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.  
 Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.  
 Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiviaciones, armaduras y guajes de pozos.  
 Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
 Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.  
 Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.  
 Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.  
 Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.  
**La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16**  
 -Cuenta corriente con el Banco de España.

**Academia preparatoria**  
**para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,**  
 bajo la dirección del capitán de infantería,  
**Don Martín Echevarría y Navarro.**

**Alumnos preparados ó ingresados:** D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Loba, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.  
 Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.  
**Vasco-Núñez, 39, principal.—BADAJOZ**

**POMADA CONTRA LA SARNA**  
**preparada por CAMACHO**  
 Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito, En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, de Gabriel, 4.—Mérida: A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

**Depilatorio Venus**  
 Preparados de la casa J. Prunés  
 Gobernador, 6, Barcelona  
 Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello  
**PRECIO 5 PESETAS**  
**AGUA REAL**  
 Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo.  
 Se aplica cómodamente como Rom-quina ú otra agua de tocador.  
**PRECIO 4 PESETAS**  
 Se venden en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.



**ANUNCIOS DEL CONCURSO**  
**VEASE LA 2ª PLANA**

<p><b>Dios, y el café torrefacto de La Estrella!</b></p>	<p><b>NO HAY CASA</b>                  como El SIGLO para vender barato. Si queréis convencerlos no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.</p>	<p><b>TOS PIÉBORAS ANIBAS</b>                  una sola quita en el acto la tos.—Caja 3 reales.—Depósito: Dr. R. Camacho.—Badajoz.</p>
<p><b>Durán, Machín y Suarez</b>                  Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero                  Artículos de Punto, Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.</p>	<p><b>LA FARMACIA DE STO. DOMINGO</b>                  garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.</p>	<p><b>No</b> hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza.                  Precios: Entera, 1'50 ptas., kiló. Partida 2.º id, 15, Menacho, 15.</p>
<p><b>Cooperativa Militar.—Badajoz</b>                  Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.</p>	<p><b>CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA</b>                  de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.</p>	<p><b>Carnecerías</b> de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granado, número 18.—Badajoz.</p>
<p><b>NOVEDADES</b>                  del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.</p>	<p><b>Ultramarinos y Coloniales</b>                  DE FEDERICO NESI MUÑOZ                  San Blas, 19.—Badajoz.</p>	<p><b>Diciendo café de La Cubana, boca abajo todo el mundo.</b></p>
<p><b>DOLORES RUIZ DE PUENTE</b>                  Plaza de la Constitución, núm. 7.                  Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora</p>	<p><b>La Flor de la Mancha</b>                  Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».                  Hernán-Cortés, 20.—Badajoz</p>	<p><b>Coches de Alquiler</b>                  DE ADOLFO RODRIGUEZ                  Plaza de la Constitución, 10</p>
<p><b>LA BOTA BLANCA</b>                  Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno.                  Echegaray, 22 (antes Soledad)</p>	<p><b>ACETILENO</b>                  LÁMPARAS PATENTE                  GRANDES DESCUENTOS                  JOSÉ MUÑOZ—Badajoz                  Pídase Catálogos</p>	<p><b>La Sonámbula</b> es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.</p>
<p><b>EL SOTANO</b>                  Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas.                  Probad y os convencereis.</p>	<p><b>CAFÉ TOSTADO</b>  <b>El Gallo</b></p>	<p><b>Encuadernación y Objetos de Escritorio</b>                  DE ALFONSO DE SOSA Y SALVADO                  San Juan, 53.—Badajoz</p>
<p><b>Sombreros para señoras y niños á mitad de precio.</b>                  Última temporada Se realizan los géneros del establecimiento de Rafaela Linares.</p>	<p><b>LA ESMERALDA</b>                  CONFITERÍA                  Única casa que se dedica á la fabricación de fiambres.                  Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.</p>	<p><b>LA ECONOMICA</b>                  (fuera de concurso).</p>
<p><b>«La Bohemia»</b>                  La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis.                  De venta en todas partes.</p>	<p>Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Diciembre.</p>	

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)  
 Medicamento de fórmula conocida é indolada en cada frasco.  
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
**PRECIOS:** En pomada... á Ptas. 1'75 pote.  
 En líquido... á " 2 botella.  
 De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad 27.  
 De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.  
 Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPHREYS.  
 Depósito general para España: Alfredo Biera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

**Academia Politécnica.**  
**Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad**  
**Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)**  
**BADAJOZ**  
 Clases especiales para repaso durante el verano.  
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.